



AVISO LIQUIDACIONES

CORRECCIÓN AL AVISO IDENTIFICADO CON NÚMERO DE RADICADO 2020-01-583032 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 772 DEL 03 DE JUNIO DE 2020, POR EL CUAL SE ADOPTARON MEDIDAS ESPECIALES EN MATERIA DE PROCESOS DE INSOLVENCIA, CON EL FIN DE MITIGAR LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA EN EL SECTOR EMPRESARIAL, DANDO ALCANCE AL AVISO IDENTIFICADO CON RADICADO No. 2020-01-583032 DEL 05/11/2020 DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA DE LA SOCIEDAD E&M AGENCY S.A.S.

AVISA:

1. Que teniendo en cuenta la admisión al proceso de liquidación judicial simplificada de la sociedad **E&M AGENCY S.A.S.**, identificada con **Nit. 900.452.054**, con domicilio en la Ciudad de Bogotá D.C., y en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1116 de 2016 en concordancia con el Decreto 772 del 03 de junio de 2020, esta Secretaría procedió a fijar el **Aviso** para los acreedores identificado con radicado No. **2020-01-583032 del 05 de noviembre de 2020**.
2. Que mediante petición del liquidador de la sociedad concursada, solicita la corrección de su número de identificación, en el citado aviso, señalando que en éste quedó registrado como: **79.491.507** cuando su número de identificación Correcto es: **79.393.665**
3. Que con ocasión de lo anterior, se hace necesario proceder con la **CORRECCIÓN** del número de identificación del liquidador, Doctor **Herbert Giovanni Álvarez Cruz**, de la sociedad **E&M Agency S.A.S.**, informando nuevamente a los acreedores y partes interesadas en el citado proceso, su número de identificación, el cual es: **79.393.665**
4. El presente aviso **SE FIJA** por el término de diez (10) días hábiles en la baranda virtual de esta Superintendencia de Sociedades, a partir del día **06 de noviembre**

de 2020, a las 8:00 a.m. y SE DESFIJA el día 20 de noviembre de 2020, a las 5:00 pm.



LADY CAROLINA BERMUDEZ HERRERA
Secretario Administrativo del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-583032
CF: M5539